



	1,1	TORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
CONFORACIÓN LAVVERSITARIA		ORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL	ESTUDIANTE	
UNITEC	GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO Fecha: 23/12/2021 Versión 3			
		RENOVACIÓN X (favor	marcar con X)	
NUEVO	(13vol marca con s)	Marie		
Fecha de Solicitud:	10 1 11 1 1 1 1 Cm	idito N*:		
The state of the state of	DATOS DEL ESTU	JOIANTE (DEUDOR)		
PELLIDOS Y NOMBRES	Gunzalez Oguela			
IPO DE DOCUMENTO DE IDENT		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1001 205		
IRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 16a #0-15 T	44 Apt 603 CIUDAD DE RESIL	CITIO	
ORREO ELECTRÓNICO	vanegonorjuelzia	gmail-com TEL CELOLA	3153969188	
ROGRAMA	Diserio Giatico	CÓDIGO	166221310	
OMBRE DE LA EMPRESA	Lilitum Cosm	etics		
RECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 69p # 71-69	. Loca 2 TEL DE EMPRE	SA 310121 3502	
CHA DE INGRESO	1052022 CARG	· Asesora Comeic		
PO DE CONTRATO I	definico salario actu		Bogotzi	
	FERENCIA FAMILIAR	REFERENCIA PE		
NOMBRES Y APELLIDOS	Oyuela Sara Elizabel	NOMBRES Y APELLIDOS	tontenegro RarolD	
TEL. DE RESIDENCIA	229 55 98	TEL. DE RESIDEITON	10/19/2/	
EL CELULAR	310 486 6207.	TEL. CELULAR	319 49+8+26	
ARENTESCO	Maidre	PARENTESCO	unzida.	
	DATOS D	EL CODEUDOR		
MBRES Y APELLIDOS	Jolzingi Gonza	loz Ogvela		
DE DOCUMENTO DE IDENT	No. D	E DOCUMENTO DE IDENTIDAD 101424	15012 DE 13090121	
ECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 16a#0-15	T44 Apt 603 CIUDAD DE R	C. (
REO ELECTRÓNICO	sgontzilez@rocher	ter.edu.co TEL CELULA	R 321431399	
	2	- 1\ -		
MBRE DE LA EMPRESA	Colegio Kuches	sca Auto noite TEL. DE EMP	PRESA 3496000	
CCIÓN DE LA EMPRESA	7 - 1 - 1 - 1 - CAP			
	5 6 9 2 0 1 3	-1500	Chiz.	
	16CINI CO		A PERSONAL	
REF	ERENCIA FAMILIAR			
MBRES Y APELLIDOS	Antawne Rodrigue		David Naver	
. DE RESIDENCIA		TEL. DE RESIDENCIA	015 122 (26	
. CELULAR	3044480764	TEL. CELULAR	315 472 626	
ENTESCO	Conjugue.	PARENTESCO	CURRIDO	
	LIQUIDACIÓN	PAGO DE MATRÍCULA		
		VALORES	FECHAMES DE VENCIMIEN	
R MATRÍCULA				
INICIAL				
TA				
TA				
Santa and a santa				
TA				
TOTAL FINANCIACIÓN				

POLÍTICA DE CREDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matricula,
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- · La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberà cancelar minimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
- · Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a través de PAYU, Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Les cuotes del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tanfa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- · Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- · El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados
- por el estudiante y codeudor. · La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- · Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- · Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	Codeudor
Formulario de solicitud de crédito	x	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		x

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar.

https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf

AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar, reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACRÉDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi

	FIRMAS	
C. 1001205344 DE Bogotá.		DEUDOR JUNE 19 014 245017. T312i
Huella (indice derecho)		Huells (indice derecho)
SERVACIONES		



Pagaré y carta de instrucciones

a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

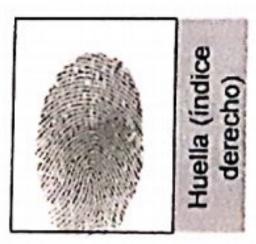
Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización mayo 18 de 2021
Versión: 3

PAGARÉ No. ____PL 20___/ ___Número SAP _____
Bogotá, D.C.
Fecha ___/__/
Señores
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC
Cludad
Nosotros _____
identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- 2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir __I_I20__, el valor no sea pagado.
- En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO		
Nombre: Virley Vanessa Gonzalez Firma:		Nombre: Johngi Gonzalet Oyuelzi Firma:		
No. de Identificación: 7007 205 344		No. de Identificación 7014 245012		
Dirección: C21616240-15	Cindad:	Dirección: Calle 16 a # 6-15	Ciudad.	
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 315 396 4188	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: 3214313995	







Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

PAGARE			
PAGARÉ No.	_PL 20 / () (Nún	nero SAP	
PAGARÉ POR LA SUM	A DE		
\$()			
	FINAL		
Nosotros:		y	dal presente pagaré
hacemos constar: PRIMER	RO. Que como deudores s	de nuestras firmas, por medio solidarios nos obligamos, a p NA UNITEC, o a su orden o a	agar incondicional e
	oficinas de	, la	suma total de
CECUNDO Deste more de		_ /-	_) moneda legal,
interés de mora que se reco	i el pago de la suma adeud inocerá sobre la suma debic	ada en la fecha de vencimient la es la tasa máxima legal pern	nitida, para lo cual se
acepta como base probator	ia la copia simple de un dia	ario de amplia circulación nacio	onal donde aparezca
publicada la certificación que	e a propósito expida la Supe	erintendencia Bancaria, sin perj	uicio de las acciones
legales del acreedor o del to	enedor del presente título.	TERCERO. Que aceptamos de	esde ahora cualquier
cesión que de este crédito h	iciere el acreedor, renunciar	mos a los requerimientos judicia	ales o extrajudiciales
de puestro acreador ubicado	ra, y nos comprometemos e	en hacer el pago de la suma de , de la Ciuda	ad de Bogotá, D.C. o
en el lugar que ella indique	CUARTO Que en caso o	de cobro judicial de este pagar	ré, serán de nuestro
cargo los gastos y costos o	ue se ocasionen por la cot	oranza. Si al presentarse dema	anda judicial existen
pendiente a nuestro cargo	interese de mora conformi	e a lo previsto en el artículo	886 del Código del
Comercio, el acreedor o su	tenedor podrá exigir la liquio	dación de intereses sobre los ir	itereses pendientes,
		hecho de que el acreedor deci	
		nto cualquiera que sea la caus	
		anza. SEXTO. Que en caso de	
o modificación de la obligac	on a nuestro cargo contenio	da en este título valor, manifes es todas y cada una de las	carantias reales o
		stro cargo, garantías que se en	
		a lo previsto en el artículo 17	
		estra obligación subsistirá en	
		OCTAVO. Declaramos que so	
		agaré, quedando el acreedor a	
por nuestra cuenta si	fuere necesario.		
a			n blanco de este
pagaré con carta de autoriz	ación e instrucciones que	presentamos por separado.	200
En constancia firmamos e	n, a k	os días del mes d	ledel
año 20			
IOTA: Eavor diligenciar oblid	natoriamente los campos o	de color gris únicamente e im	nrimir en nanel
ficio	jatoriamente los campos e	to color glio amountente e im	primi cri paper
DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: dirley lang	osa Gonzalet	Nombre: Jolangi	fortales ajuch,
- (1) A			1
Firma:		Firma:	
No. de Identificación: 1007	20= 2011	No. de Identificación:	1010 245
	203 344		1014 245 012
Carl 676 4 # 0-15	Ciudad: Chia.	Dirección: 16 240-15	Ciudad: Chica
eléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	Teléfono celular:
			321 431 39 95









INDICE DERECHO

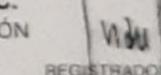
FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-2001

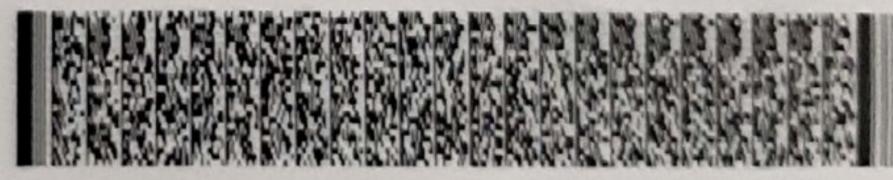
BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

SEXO

30-MAY-2019 BOGOTA D.C. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN





P-1500150-01077705-F-1001205344-20190626

0065594520A 1